



OFICIO N° 045/2021

SANTIAGO, 27 de abril de 2021

Ant.: No hay

Mat.: Informa precisiones que indica.

A: SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SEÑOR MIGUEL LANDEROS PERKIC.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, en razón de diversas consultas realizadas por los Honorables Senadores y Senadoras y Honorables Diputados y Diputadas, sobre el sentido y alcance de las normas sobre prohibiciones, restricciones y límites al uso de las asignaciones parlamentarias, respecto de los próximos procesos electorarios, el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias consideró oportuno realizar, en su sesión telemática de veinte de abril del presente, las siguientes precisiones:

1) Atendiendo la excepcionalidad que a partir de marzo de 2020 vive el país en virtud de la Pandemia del Covid-19, y en el particular el estado de catástrofe decretado con motivo de ella, se ha considerado pertinente ajustar la exigencia relativa al límite de gasto permitido en período electoral, relativo a aquel registrado como promedio en los dos años calendarios anteriores al año de la elección, eliminando para el cómputo del mismo el año 2020 debiendo utilizarse al efecto como límite el promedio registrado únicamente durante el año 2019.

2) En lo que respecta al límite de gasto relativo a la celebración de contratos de arrendamiento de vehículos, además del ajuste precedente, en cuanto fuera pertinente, se precisa que dicho límite no aplica respecto de los contratos vigentes a la fecha de la comunicación, los que quedan sujetos a las exigencias



contractuales convenidas, aplicándose exclusivamente a aquellos que se celebren con posterioridad a la fecha fijada por la Resolución N° 05 como período de la restricción, esto es, entre las 24 horas del nonagésimo día anterior a la fecha de realización de una elección popular y a fecha de esta.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.

IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo

Cc.: Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.